

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO****SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del  
Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

**0000291/2026 Sección: JPL procedimiento ordinario**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA) se hace público la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso administrativo que a continuación se indica:

Número del recurso: 0000291/2026.

Sección: 2ª.

Fecha de interposición: 1 de abril de 2026.

Administración autora de la actuación impugnada: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Actuación impugnada: acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en sesión extraordinaria y urgente de 22 de diciembre de 2025 por el que se aprueba definitivamente la revisión del PGOU de Vitoria-Gasteiz de acuerdo con la documentación presentada por los servicios técnicos del departamento de modelo de ciudad, urbanismo, vivienda, limpieza y medio ambiente en diciembre de 2025 publicado en el BOTHA número 15 de 4 de febrero de 2026.

En Bilbao, a 17 de abril de 2026

*LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*